

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ESTADO PAGOS MENSUALES

Avance comentado

AGOSTO 2024



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
DE HACIENDA



INTERVENCIÓN GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

N.I.P.O.: 225-24-011-1

Fecha de Publicación : 30 de septiembre de 2024

Elaboración y Coordinación de contenidos:

Intervención General de la Administración del Estado

Oficina Nacional de Contabilidad

<http://www.igae.pap.hacienda.gob.es>

Ejecución Presupuestaria



PRESUPUESTO DE GASTOS
PAGOS ACUMULADOS. ARTÍCULOS
HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2024

Miles de euros

	2024			2023			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
1. GASTOS DE PERSONAL	13.206.779	405.145	13.611.924	12.512.010	230.497	12.742.507	6,8
10. Altos Cargos	59.163	4	59.167	57.522	-	57.522	2,9
11. Personal Eventual	50.293	9	50.302	46.890	-	46.890	7,3
12. Funcionarios	9.854.631	366	9.854.997	9.388.599	-	9.388.599	5,0
13. Laborales	455.628	1	455.629	443.817	-	443.817	2,7
14. Otro Personal	56.054	-	56.054	44.606	-	44.606	25,7
15. Incentivos al rendimiento	623.905	50.813	674.718	558.340	-	558.340	20,8
16. Cuotas, prestac. y gts. sociales a cargo empleador	2.091.589	353.929	2.445.518	1.954.008	230.497	2.184.505	11,9
17. Presidencia española del Consejo de la U.E	3.479	23	3.502	6.756	-	6.756	-48,2
19. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	12.037	-	12.037	11.472	-	11.472	4,9
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.738.305	270.810	3.009.115	2.978.061	185.071	3.163.132	-4,9
20. Arrendamientos y cánones	120.737	280	121.017	107.188	588	107.776	12,3
21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	187.735	9.864	197.599	187.344	5.601	192.945	2,4
22. Material, suministros y otros	2.205.387	242.743	2.448.130	2.472.276	168.923	2.641.199	-7,3
23. Indemnizaciones por razón del servicio	184.764	4.050	188.814	172.870	3.660	176.530	7,0
24. Gastos de publicaciones	1.351	69	1.420	1.376	128	1.504	-5,6
25. Conciertos de asistencia sanitaria	12.724	19	12.743	10.875	185	11.060	15,2
27. Compras, suministros y otros gastos	10.359	5.565	15.924	3.209	37	3.246	-
29. Gtos ctes bienes y servicios:Mecanismo Recuper. y Resil.	15.248	8.220	23.468	22.923	5.949	28.872	-18,7
3. GASTOS FINANCIEROS	20.957.791	104	20.957.895	17.760.157	297	17.760.454	18,0
30. De deuda pública en euros	20.839.503	7	20.839.510	17.567.435	-	17.567.435	18,6
31. De préstamos en euros	66.456	-	66.456	145.622	-	145.622	-54,4
32. De deuda pública en moneda extranjera	13.963	-	13.963	13.910	-	13.910	0,4
33. De préstamos en moneda extranjera	8	-	8	12	-	12	-33,3
34. De depósitos y fianzas	8	-	8	8	-	8	-
35. Intereses de demora y otros gastos financieros	37.853	97	37.950	33.170	297	33.467	13,4



PRESUPUESTO DE GASTOS
PAGOS ACUMULADOS. ARTÍCULOS
HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2024

Miles de euros

	2024			2023			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	102.001.887	3.016.747	105.018.634	96.590.757	2.119.469	98.710.226	6,4
41. A Organismos Autónomos	687.299	532.165	1.219.464	1.046.533	811.164	1.857.697	-34,4
42. Seguridad Social	30.986.734	612	30.987.346	28.597.707	550	28.598.257	8,4
43. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	1.227.295	613.202	1.840.497	1.332.096	433.616	1.765.712	4,2
44. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	1.870.250	520.338	2.390.588	1.751.607	131.895	1.883.502	26,9
45. Comunidades autónomas	22.131.507	800.210	22.931.717	19.917.792	585.565	20.503.357	11,8
46. Entidades locales	18.928.549	167.658	19.096.207	16.008.811	72.750	16.081.561	18,7
47. A empresas privadas	413.250	80.354	493.604	1.918.486	4.245	1.922.731	-74,3
48. Familias e instituciones sin fines de lucro	16.303.944	129.235	16.433.179	15.777.989	52.532	15.830.521	3,8
49. Exterior	9.453.059	172.973	9.626.032	10.239.736	27.152	10.266.888	-6,2
5.FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	-	-	-	-	-	-	-
50. Dotación al Fondo de Contingencia de ejecución pptaria.	-	-	-	-	-	-	-
6. INVERSIONES REALES	3.539.463	1.516.270	5.055.733	3.176.122	993.384	4.169.506	21,3
60. Inv.nueva en infraestr. y bienes destinados uso general	404.761	628.903	1.033.664	429.850	460.147	889.997	16,1
61. Inv.reposición infraestr.y bienes destinados uso general	912.298	21.313	933.611	840.314	48.832	889.146	5,0
62. Inv.nueva asociada funcionamiento operativo servicios	105.009	18.225	123.234	138.584	44.078	182.662	-32,5
63. Inv.reposición asoc. funcionamiento operativo servicios	134.539	22.120	156.659	102.583	6.590	109.173	43,5
64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial	126.826	22.895	149.721	131.066	17.686	148.752	0,7
65. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	1.392.682	496.733	1.889.415	1.011.046	312.668	1.323.714	42,7
66. Inv. militares asoc. funcionamiento operativo servicios	192.902	218.061	410.963	246.211	38.059	284.270	44,6
67. Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial	6.706	1.095	7.801	4.426	3.384	7.810	-0,1
68. Inv. reales. Presidencia española Consejo Unión Europea	20	17	37	1.337	20	1.357	-97,3
69. Inversiones reales. Mecanismo Recuper. y Resil.	263.720	86.908	350.628	270.705	61.920	332.625	5,4
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.831.033	6.004.555	11.835.588	8.534.143	3.165.655	11.699.798	1,2
71. A Organismos Autónomos	85.098	268.438	353.536	171.665	176.795	348.460	1,5
72. A la Seguridad Social	54.099	6.831	60.930	39.346	925	40.271	51,3
73. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	2.533.075	563.816	3.096.891	2.726.181	344.472	3.070.653	0,9
74. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	199.843	3.255.324	3.455.167	496.576	1.472.047	1.968.623	75,5



PRESUPUESTO DE GASTOS
PAGOS ACUMULADOS. ARTÍCULOS
HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2024

Miles de euros

	2024			2023			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
75. Comunidades autónomas	1.090.000	548.443	1.638.443	3.266.182	755.275	4.021.457	-59,3
76. A Entidades Locales	332.975	206.337	539.312	634.583	90.357	724.940	-25,6
77. A empresas privadas	1.009.647	1.095.655	2.105.302	836.607	253.312	1.089.919	93,2
78. A familias e instituciones sin fines de lucro	167.830	58.711	226.541	115.467	69.382	184.849	22,6
79. Exterior	358.466	1.000	359.466	247.536	3.090	250.626	43,4
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	148.275.258	11.213.631	159.488.889	141.551.250	6.694.373	148.245.623	7,6
8. ACTIVOS FINANCIEROS	15.464.778	9.254.526	24.719.304	10.464.707	1.416.804	11.881.511	108,0
82. Concesión de préstamos al Sector Público	105.419	32.904	138.323	85.361	47.661	133.022	4,0
83. Concesión de préstamos fuera del Sector Público	1.868.232	874.495	2.742.727	668.078	348.587	1.016.665	169,8
84. Constitución de depósitos y fianzas	35.288	-	35.288	88	-	88	-
85. Adquisición de acciones y particip. del Sector Púb.	141.297	259.998	401.295	373.009	-	373.009	7,6
86. Adquisición de acciones y particip.fuera del Sector Púb.	-	-	-	-	-	-	-
87. Aportaciones patrimoniales	13.168.056	8.003.724	21.171.780	9.286.432	1.020.556	10.306.988	105,4
89. Suscripción acciones y aport.fondos org. internacionales	146.486	83.405	229.891	51.739	-	51.739	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	75.911.839	-	75.911.839	66.332.798	-	66.332.798	14,4
90. Amortización de deuda pública en euros	75.781.247	-	75.781.247	64.558.643	-	64.558.643	17,4
91. Amortización de préstamos en euros	130.541	-	130.541	1.774.003	-	1.774.003	-92,6
92. Amortización de deuda pública en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
93. Amortización de préstamos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
94. Devolución de depósitos y fianzas	51	-	51	152	-	152	-66,4
95. Puesta en circulación de moneda metálica	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	91.376.617	9.254.526	100.631.143	76.797.505	1.416.804	78.214.309	28,7
TOTALES	239.651.875	20.468.157	260.120.032	218.348.755	8.111.177	226.459.932	14,9



PRESUPUESTO DE GASTOS
PAGOS EN EL MES. ARTÍCULOS
HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2024

Miles de euros

	2024			2023			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
1. GASTOS DE PERSONAL	1.614.713	-	1.614.713	1.413.481	-	1.413.481	14,2
10. Altos Cargos	3.467	-	3.467	3.092	-	3.092	12,1
11. Personal Eventual	4.347	-	4.347	3.845	-	3.845	13,1
12. Funcionarios	1.157.962	-	1.157.962	1.075.752	-	1.075.752	7,6
13. Laborales	49.425	-	49.425	49.983	-	49.983	-1,1
14. Otro Personal	6.384	-	6.384	4.943	-	4.943	29,2
15. Incentivos al rendimiento	77.922	-	77.922	68.976	-	68.976	13,0
16. Cuotas, prestac. y gts. sociales a cargo empleador	313.278	-	313.278	204.120	-	204.120	53,5
17. Presidencia española del Consejo de la U.E	10	-	10	978	-	978	-99,0
19. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	1.918	-	1.918	1.792	-	1.792	7,0
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	315.014	7	315.021	307.906	21	307.927	2,3
20. Arrendamientos y cánones	5.883	-	5.883	11.196	-	11.196	-47,5
21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	23.310	-	23.310	27.816	-	27.816	-16,2
22. Material, suministros y otros	257.397	7	257.404	239.337	21	239.358	7,5
23. Indemnizaciones por razón del servicio	23.928	-	23.928	23.117	-	23.117	3,5
24. Gastos de publicaciones	57	-	57	76	-	76	-25,0
25. Conciertos de asistencia sanitaria	1.833	-	1.833	1.516	-	1.516	20,9
27. Compras, suministros y otros gastos	1.105	-	1.105	1.678	-	1.678	-34,1
29. Gtos ctes bienes y servicios:Mecanismo Recuper. y Resil.	1.501	-	1.501	3.170	-	3.170	-52,6
3. GASTOS FINANCIEROS	230.709	8	230.717	89.059	-	89.059	159,1
30. De deuda pública en euros	229.201	-	229.201	84.391	-	84.391	171,6
31. De préstamos en euros	876	-	876	-	-	-	-
32. De deuda pública en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
33. De préstamos en moneda extranjera	-	-	-	4	-	4	-
34. De depósitos y fianzas	-	-	-	-	-	-	-
35. Intereses de demora y otros gastos financieros	632	8	640	4.664	-	4.664	-86,3



PRESUPUESTO DE GASTOS
PAGOS EN EL MES. ARTÍCULOS
HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2024

Miles de euros

	2024			2023			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1	2	3	4	5	6	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.628.416	137.595	8.766.011	8.925.784	117.726	9.043.510	-3,1
41. A Organismos Autónomos	58.665	13.531	72.196	76.139	48.013	124.152	-41,8
42. Seguridad Social	1.536.634	-	1.536.634	1.588.131	-	1.588.131	-3,2
43. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	160.682	119.891	280.573	124.291	63.598	187.889	49,3
44. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	321.068	4.076	325.144	171.637	6.115	177.752	82,9
45. Comunidades autónomas	1.872.184	-	1.872.184	2.114.528	-	2.114.528	-11,5
46. Entidades locales	1.788.366	-	1.788.366	1.685.475	-	1.685.475	6,1
47. A empresas privadas	44.097	94	44.191	396.336	-	396.336	-88,9
48. Familias e instituciones sin fines de lucro	1.733.580	3	1.733.583	1.569.365	-	1.569.365	10,5
49. Exterior	1.113.140	-	1.113.140	1.199.882	-	1.199.882	-7,2
5.FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	-	-	-	-	-	-	-
50. Dotación al Fondo de Contingencia de ejecución pptaria.	-	-	-	-	-	-	-
6. INVERSIONES REALES	488.165	6	488.171	445.079	12	445.091	9,7
60. Inv.nueva en infraestr. y bienes destinados uso general	60.439	-	60.439	84.921	-	84.921	-28,8
61. Inv.reposición infraestr.y bienes destinados uso general	170.973	-	170.973	118.394	12	118.406	44,4
62. Inv.nueva asociada funcionamiento operativo servicios	14.730	-	14.730	20.923	-	20.923	-29,6
63. Inv.reposición asoc. funcionamiento operativo servicios	15.309	-	15.309	20.553	-	20.553	-25,5
64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial	24.852	-	24.852	19.594	-	19.594	26,8
65. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	137.409	-	137.409	81.711	-	81.711	68,2
66. Inv. militares asoc. funcionamiento operativo servicios	29.382	6	29.388	44.725	-	44.725	-34,3
67. Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial	2.610	-	2.610	182	-	182	-
68. Inv. reales. Presidencia española Consejo Unión Europea	-	-	-	59	-	59	-
69. Inversiones reales. Mecanismo Recuper. y Resil.	32.461	-	32.461	54.017	-	54.017	-39,9
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.121.330	233.432	1.354.762	1.328.858	62.165	1.391.023	-2,6
71. A Organismos Autónomos	16.308	4.157	20.465	4.531	6.446	10.977	86,4
72. A la Seguridad Social	2.773	-	2.773	19.444	-	19.444	-85,7
73. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	192.164	12.667	204.831	38.200	55.636	93.836	118,3
74. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	41.550	216.608	258.158	52.273	83	52.356	-



Miles de euros

	2024			2023			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
75. Comunidades autónomas	87.065	-	87.065	723.554	-	723.554	-88,0
76. A Entidades Locales	172.232	-	172.232	473.527	-	473.527	-63,6
77. A empresas privadas	596.993	-	596.993	11.871	-	11.871	-
78. A familias e instituciones sin fines de lucro	12.245	-	12.245	5.458	-	5.458	124,3
79. Exterior	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	12.398.347	371.048	12.769.395	12.510.167	179.924	12.690.091	0,6
8. ACTIVOS FINANCIEROS	1.710.546	-	1.710.546	311.271	-	311.271	-
82. Concesión de préstamos al Sector Público	7.500	-	7.500	51.000	-	51.000	-85,3
83. Concesión de préstamos fuera del Sector Público	1.380.825	-	1.380.825	251.020	-	251.020	-
84. Constitución de depósitos y fianzas	35.009	-	35.009	1	-	1	-
85. Adquisición de acciones y particip. del Sector Púb.	79.496	-	79.496	-	-	-	-
86. Adquisición de acciones y particip.fuera del Sector Púb.	-	-	-	-	-	-	-
87. Aportaciones patrimoniales	207.716	-	207.716	9.250	-	9.250	-
89. Suscripción acciones y aport.fondos org. internacionales	-	-	-	-	-	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
90. Amortización de deuda pública en euros	-	-	-	-	-	-	-
91. Amortización de préstamos en euros	-	-	-	-	-	-	-
92. Amortización de deuda pública en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
93. Amortización de préstamos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
94. Devolución de depósitos y fianzas	-	-	-	-	-	-	-
95. Puesta en circulación de moneda metálica	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	1.710.546	-	1.710.546	311.271	-	311.271	-
TOTALES	14.108.893	371.048	14.479.941	12.821.438	179.924	13.001.362	11,4



NOTA DE PAGOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2024

En términos globales, los pagos realizados en ejecución del Presupuesto del Estado han alcanzado 260.120.032 y 226.459.932 miles de euros hasta agosto de 2024 y 2023 respectivamente, lo que supone un incremento de 33.660.100 miles de euros que representa una variación del 14,9%.

Los pagos por operaciones no financieras han alcanzado la cifra de 159.488.889 y 148.245.623 miles de euros hasta agosto de 2024 y 2023 respectivamente, lo que implica un aumento de 11.243.266 miles de euros y porcentualmente una variación del 7,6%.

Asimismo, los pagos por operaciones financieras se elevan a 100.631.143 en agosto de 2024 y a 78.214.309 miles de euros en agosto de 2023, presentando una variación positiva del 28,7%, es decir, crecen en 22.416.834 miles de euros.

En el mes de agosto de 2024 los pagos han ascendido a 14.479.941 miles de euros, en agosto de 2023 la cifra fue de 13.001.362 miles de euros, evidenciando un incremento de 1.478.579 miles de euros que representa una variación del 11,4%.

Los pagos no financieros en el mes de agosto de 2024 han supuesto 12.769.395 miles de euros frente a 12.690.091 miles de euros en agosto de 2023, siendo superiores en 79.304 miles de euros, lo que significa una variación del 0,6%.

Asimismo, los pagos financieros han alcanzado 1.710.546 y 311.271 miles de euros en el mes de agosto de 2024 y 2023 respectivamente, lo que supone un incremento de 1.399.275 miles de euros.

Capítulo 1. Gastos de personal.

Los pagos acumulados hasta agosto por este capítulo han ascendido a 13.611.924 miles de euros en 2024 y 12.742.507 miles de euros en 2023, con un incremento de 869.417 miles de euros que supone una variación del 6,8%.

Este incremento se explica por los mayores pagos en el Ministerio del Interior, así como en el Ministerio de Defensa, en la sección 09 "Aportaciones al Mutualismo Administrativo" y en el Ministerio de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes por 340.688, 195.372, 130.741 y 127.454 miles de euros respectivamente.

En el Ministerio del Interior el incremento se debe fundamentalmente a los mayores pagos en la Dirección General de la Policía, en la Dirección General de la Guardia Civil y en la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias por 186.550, 94.039 y 57.073 miles de euros respectivamente.

El incremento en el Ministerio de Defensa se debe principalmente a los mayores pagos en el Ministerio y Subsecretaría por 182.243 miles de euros.



En la sección 09 “Aportaciones al Mutualismo Administrativo” destacan los mayores pagos a la Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE), así como al Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) por 94.812 y 27.102 miles de euros respectivamente.

Los pagos mensuales han ascendido a 1.614.713 y 1.413.481 miles de euros en agosto de 2024 y 2023 respectivamente, lo que supone un incremento de 201.232 miles de euros que representa una variación del 14,2%.

Este incremento se debe a los mayores pagos en el Ministerio del Interior, así como en la sección 09 “Aportaciones al Mutualismo Administrativo” y en el Ministerio de Defensa por 74.658, 71.280 y 30.001 miles de euros respectivamente.

El incremento en el Ministerio del Interior se debe principalmente a los mayores pagos en la Dirección General de la Policía, en la Dirección General de la Guardia Civil y en la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias por 25.701, 41.062 y 7.226 miles de euros respectivamente.

En la sección 09 “Aportaciones al Mutualismo Administrativo” el incremento se debe fundamentalmente a los mayores pagos a ISFAS por 58.000 miles de euros.

Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios.

Los pagos acumulados hasta agosto por este capítulo han ascendido a 3.009.115 y 3.163.132 miles de euros en 2024 y 2023 respectivamente, con un decremento de 154.017 miles de euros que supone una variación del -4,9%.

Este decremento se explica por los menores pagos en el Ministerio de Sanidad por 443.658 miles de euros, compensado parcialmente por los mayores pagos en el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones por 257.004 miles de euros.

El decremento en el Ministerio de Sanidad se debe fundamentalmente a los menores pagos por productos farmacéuticos y material sanitario vinculado al REACT-EU por 400.744 miles de euros.

En el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones destacan los mayores pagos por acciones en favor de los inmigrantes por 264.672 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 315.021 y 307.927 miles de euros en agosto de 2024 y 2023 respectivamente, lo que supone un incremento de 7.094 miles de euros que representa una variación del 2,3%.



Este incremento se debe principalmente a los mayores pagos en el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones por 34.568 miles de euros compensado parcialmente por los menores pagos en el Ministerio del Interior por 19.627 miles de euros.

El incremento en el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones se debe principalmente a los mayores pagos por acciones en favor de los inmigrantes por 34.201 miles de euros.

En el Ministerio del Interior el decremento se debe fundamentalmente a los menores pagos en la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, así como en la Dirección General de la Guardia Civil y en la Secretaría de Estado de Seguridad por 7.979, 4.864 y 4.310 miles de euros respectivamente.

Capítulo 3. Gastos financieros.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 20.957.895 y 17.760.454 miles de euros hasta agosto de 2024 y 2023 respectivamente, con un incremento de 3.197.441 miles de euros que supone una variación del 18,0%.

Este incremento se explica por los mayores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 3.192.958 miles de euros, que corresponden principalmente a los mayores pagos por Deuda Pública en euros por 3.272.068 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 230.717 y 89.059 miles de euros en agosto de 2024 y 2023, lo que supone un incremento de 141.658 miles de euros.

Este incremento se explica por los mayores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 145.682 miles de euros, destacando los pagos por intereses de Letras del Tesoro por 144.751 miles de euros.

Capítulo 4. Transferencias corrientes.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 105.018.634 y 98.710.226 miles de euros hasta agosto de 2024 y 2023, con un incremento de 6.308.408 miles de euros que supone una variación del 6,4%.

Este incremento es consecuencia de los mayores pagos fundamentalmente en los siguientes artículos:

- Artículo 42 “A la Seguridad Social” por 2.389.089 miles de euros, destacando la mayor aportación del Estado en cumplimiento de la recomendación primera del Pacto de Toledo 2020 por 2.540.150 miles de euros. Este incremento se ha visto parcialmente



compensado por la menor aportación del Estado a la Seguridad Social para financiar prestaciones socio-económicas de carácter no contributivo por 110.218 miles de euros.

- Artículo 45 “A Comunidades Autónomas” por 2.428.360 miles de euros, fundamentalmente explicado por los mayores pagos por los conceptos relacionados con la liquidación del sistema de financiación por 2.814.964 miles de euros, así como por la mayor aportación del Estado al Fondo de Garantía por 1.350.823 miles de euros.

Este incremento se ha visto parcialmente compensado por los menores pagos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 960.437 miles de euros, destacando los destinados a financiar la creación de plazas del primer ciclo de educación infantil de titularidad pública, así como el Plan de Choque para la Formación Profesional y la Empleabilidad y el programa para la orientación, avance y enriquecimiento educativo en centros de especial complejidad por 323.337, 215.140 y 118.184 miles de euros respectivamente. Por otra parte, también se deben a los pagos de 2023, sin equivalente en 2024, para la gestión por las Comunidades Autónomas de iniciativas del sistema de formación profesional para el empleo y a Cataluña por regulación de la financiación de los Mossos d'Esquadra por 537.735 y 336.332 miles de euros respectivamente.

- Artículo 46 “A Entidades Locales” por 3.014.646 miles de euros, debido a los mayores pagos por la liquidación definitiva del Sistema de Financiación de Entidades Locales por 3.814.767 miles de euros, compensado parcialmente por los menores pagos a Entidades Locales con saldo global negativo de la liquidación 2020 por 906.955 miles de euros.

Este incremento, se ha compensado en parte por la disminución que se ha producido principalmente en el artículo 47 “A Empresas Privadas” por 1.429.127 miles de euros, fundamentalmente por los menores pagos por las medidas recogidas en el RDL 6/2022 y el RDL 20/2022. Así como por la disminución en los pagos por cumplimiento de sentencias de los Tribunales de Justicia por 337.862 miles de euros.

En el mes, los pagos han ascendido a 8.766.011 y 9.043.510 miles de euros en agosto de 2024 y 2023, lo que supone un decremento de 277.499 miles de euros que representa una variación del -3,1%.

Esta disminución se debe fundamentalmente a los menores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 45 “A Comunidades Autónomas” por 242.344 miles de euros, fundamentalmente por los pagos de 2023, sin equivalente en 2024, para la gestión por las Comunidades Autónomas de iniciativas del sistema de formación profesional para el empleo y por prestaciones básicas de servicios sociales para protección a la familia y atención a la pobreza infantil por 506.796 y 144.349 miles de euros respectivamente.



Esta disminución se ha visto parcialmente compensada por los pagos de 2024, sin equivalente en 2023, por ayudas directas para reducción del precio del billete a usuarios habituales por 359.627 miles de euros.

- Artículo 47 “A Empresas Privadas” por 352.145 miles de euros, fundamentalmente por los pagos de 2023, sin equivalente en 2024, por cumplimiento de sentencias de los Tribunales de Justicia por 220.968 miles de euros, así como por los menores pagos por las medidas recogidas en el RDL 20/2022.

Esta disminución, se ha visto parcialmente compensada por los mayores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 44 “A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público” por 147.392 miles de euros, explicados principalmente por los mayores pagos por subvenciones y apoyo al transporte terrestre por 148.433 miles de euros.
- Artículo 48 “Familias e Instituciones Sin Fines de Lucro” por 164.218 miles de euros, fundamentalmente por los mayores pagos por pensiones y otras prestaciones de Clases Pasivas por 105.924 miles de euros. Así como por los pagos de 2024, sin equivalente en 2023, por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 77.976 miles de euros, destacando los pagos por la oferta modular para ocupados y desempleados en materia de sostenibilidad por 75.512 miles de euros.

Capítulo 6. Inversiones reales.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 5.055.733 y 4.169.506 miles de euros en agosto de 2024 y 2023, con un incremento de 886.227 miles de euros, lo que supone una variación del 21,3%.

Este incremento se explica fundamentalmente por los mayores pagos en el Ministerio de Defensa, así como en el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible por 697.237 y 297.930 miles de euros respectivamente. Este incremento se ha visto parcialmente compensado por los menores pagos que se han producido en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y en el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública por 61.598 y 53.545 miles de euros respectivamente.

En el Ministerio de Defensa destacan los mayores pagos por Programas Especiales de Modernización de las Fuerzas Armadas y por Operaciones de Mantenimiento de la Paz por 276.488 y 122.638 miles de euros. Así como por los mayores pagos por inversiones militares en infraestructura y otros bienes por 291.798 miles de euros.

En el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible el incremento se debe fundamentalmente a los mayores pagos destinados a atender los efectos derivados de la resolución de contratos de concesión de obra pública por 153.366 miles de euros.



El decremento en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico se debe a los menores pagos por gestión e infraestructuras del agua por 43.877 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 488.171 y 445.091 miles de euros en agosto de 2024 y 2023, lo que supone un incremento de 43.080 miles de euros con una variación del 9,7%.

Este incremento se explica principalmente por los mayores pagos en el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible por 37.965 miles de euros, fundamentalmente por los mayores pagos por conservación y explotación de carreteras por 48.523 miles de euros.

Capítulo 7. Transferencias de capital.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 11.835.588 y 11.699.798 miles de euros en agosto de 2024 y 2023, con un incremento de 135.790 miles de euros que supone una variación del 1,2%.

Este incremento se explica principalmente por los mayores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 74 “A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público” por 1.486.544 miles de euros, fundamentalmente por los mayores pagos por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 1.641.713 miles de euros, destacando los pagos a RED.ES para el programa Kit Digital, así como al IDAE para el desarrollo de energías renovables innovadoras y para la promoción de energías renovables, eficiencia energética y movilidad sostenible por 462.000, 430.000 y 372.183 miles de euros respectivamente.

Este incremento se ha visto parcialmente compensado por los pagos de 2023, sin equivalente en 2024, al CDTI para la financiación de la participación en programas espaciales por 124.626 miles de euros.

- Artículo 77 “A Empresas Privadas” por 1.015.383 miles de euros, debido fundamentalmente a los mayores pagos por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 688.371 miles de euros, destacando los mayores pagos por despliegue 5G para redes, cambio tecnológico e innovación, así como por apoyo a Proyectos Estratégicos para la Transición Industrial por 501.151 y 282.419 miles de euros respectivamente.

Este incremento se ha visto parcialmente compensado por los menores pagos que se han producido en el artículo 75 “A Comunidades Autónomas” por 2.383.014 miles de euros, fundamentalmente por los menores pagos por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 1.697.702 miles de euros, destacando los pagos al Plan de Sostenibilidad Turística en destinos por 1.176.140 miles de euros. Así como por los pagos de 2023, sin equivalente en 2024, para la ejecución de sentencias del Tribunal Supremo derivadas del convenio de colaboración entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Canarias del 31 de enero de



2006 por 400.000 miles de euros. Y por los pagos por presupuestos cerrados de 2023, sin equivalente en 2024, a Canarias por el convenio para la creación de infraestructuras de carreteras por 170.631 miles de euros.

En el mes, los pagos han ascendido a 1.354.762 y 1.391.023 miles de euros en agosto de 2024 y 2023, lo que supone un decremento de 36.261 miles de euros que representa una variación del -2,6%.

Este decremento se debe principalmente a los menores pagos en el artículo 75 “A Comunidades Autónomas” por 636.489 miles de euros, fundamentalmente por los menores pagos por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 504.747 miles de euros, destacando el Plan de Sostenibilidad Turística en destinos por 447.980 miles de euros, así como para el impulso a las Redes Territoriales de Especialización Tecnológica por 110.134 miles de euros. Se debe también a los pagos de 2023, sin equivalente en 2024, a la Comunidad Valenciana para el Programa de apoyo público para el desarrollo de una fábrica de baterías por 90.000 miles de euros.

El decremento se ha visto parcialmente compensado por los mayores pagos en el artículo 77 “A Empresas Privadas” por 585.122 miles de euros, fundamentalmente por los mayores pagos por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 584.647 miles de euros, destacando los pagos por despliegue de 5G, cambio tecnológico e innovación por 508.626 miles de euros.

Capítulo 8. Activos Financieros.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 24.719.304 y 11.881.511 miles de euros en agosto de 2024 y 2023, con un incremento de 12.837.793 miles de euros.

Este incremento se debe principalmente a los mayores pagos en los siguientes Ministerios:

- Ministerio de Hacienda por 11.278.255 miles de euros explicados fundamentalmente por el reflejo contable de la anulación de las propuestas de pago pendientes por importe de 7.000.000 miles de euros retenidas en el Tesoro a favor del Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas, que dan lugar a un pago y un correlativo ingreso ambos en formalización. Esta anulación es consecuencia de la finalización de la vigencia del Marco Temporal de ayudas de Estado para hacer frente a las consecuencias económicas causadas por el Covid-19, que ha hecho que no resultara necesario dicho desembolso a favor del referido Fondo. Por otra parte, también se ha producido una mayor aportación patrimonial al Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas y a SEPI por 2.494.190 y 2.300.000 miles de euros respectivamente.
- Ministerio de Economía, Comercio y Empresa por 1.518.287 miles de euros, fundamentalmente por los pagos de 2024, sin equivalente en 2023, al Fondo de Resiliencia Autonómica por 1.350.000 miles de euros.
- Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades por 610.101 miles de euros, explicados principalmente por los mayores pagos por el Mecanismo de Recuperación y



Resiliencia por 543.000 miles de euros, destacando los pagos al CDTI para actuaciones de I+D+I y actuaciones para fortalecimiento de la industria aeroespacial por 273.000 y 240.000 miles de euros respectivamente.

Estos incrementos se han visto parcialmente compensados por los menores pagos que se han producido en los siguientes artículos:

- Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico por 276.780 miles de euros, principalmente por los pagos de 2023, sin equivalente en 2024, a Aguas de las Cuenas Mediterráneas S.A. (ACUAMED) por 311.809 miles de euros.
- Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana por 882.271 miles de euros, destacando fundamentalmente los pagos de 2023, sin equivalente en 2024, a SEPES para el Plan de viviendas para alquiler asequible por 882.266 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 1.710.546 y 311.271 miles de euros en agosto de 2024 y 2023, lo que supone un incremento de 1.399.275 miles de euros.

Este aumento se debe principalmente a los mayores pagos en el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa por 1.350.020 miles de euros, fundamentalmente por los pagos de 2024, sin equivalente en 2023, al Fondo de Resiliencia Autonómica por 1.350.000 miles de euros.

Capítulo 9. Pasivos Financieros.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 75.911.839 y 66.332.798 miles de euros en agosto de 2024 y 2023, con un incremento de 9.579.041 miles de euros, lo que supone una variación del 14,4%.

Este incremento se explica por los mayores pagos en la sección 06 "Deuda Pública" por 9.579.142 miles de euros que se deben a la mayor amortización de deuda pública en euros a largo plazo por 11.222.604 miles de euros. Compensado parcialmente por la menor amortización de préstamos a largo plazo de entes de fuera del Sector Público por 1.643.462 miles de euros.

Hay que señalar que dentro de este epígrafe no se encuentra recogido el movimiento de las Letras del Tesoro. Dicho movimiento se recoge de forma no presupuestaria y se aplica a presupuesto de gastos o ingresos al finalizar el ejercicio, según sea el signo resultante de la diferencia entre la emisión y amortización de las mismas.

De forma acumulada, la recaudación por la emisión de Letras del Tesoro ha sido de 59.092.765 y 57.540.631 miles de euros en 2024 y 2023 respectivamente.



La amortización de Letras del Tesoro hasta agosto ha sido de 57.862.347 y 62.813.619 miles de euros en 2024 y 2023 respectivamente.

Mensualmente, la recaudación por la emisión de Letras del Tesoro ha sido de 7.968.455 y 7.610.380 miles de euros en 2024 y 2023 respectivamente.

La amortización de Letras del Tesoro en agosto ha sido de 7.343.292 y 7.863.490 miles de euros en 2024 y 2023 respectivamente.

En Madrid, a 30 de septiembre de 2024